

E N T R A D A	Registro General Ayuntamiento de Medina Sidonia		
	Registro Electrónico Común		
	21/06/2021	2021004820E	
	Registro Electrónico Común		Hora 13:51

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

Don Oscar Real Cambas, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Lancería nº 7 – ático 47 y titular del documento nacional de identidad número 52.313.736-Y, actuando como administrador solidario de la entidad mercantil de **Nuevo Impulso Inmobiliario y Urbanístico 2015 S.L.**, con domicilio social en Jerez de la Frontera, C/ Lancería 7, Ático 47, 11402 de esa ciudad, constituida por tiempo indefinido mediante Escritura otorgada el 10 de Julio de 2015, ante el Sr. Notario de Jerez, D. Javier Manrique Plaza, al nº1563 de su protocolo, rectificadora por otra de fecha 07 de septiembre de 2015 ante el mismo Notario, con nº de protocolo 1980. Inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz al Tomo 2170, Libro 83, Folio 83, Inscripción 1, Hoja CA-48633 y tiene C.I.F. nº B-11929635. Actúa como Administrador solidario, nombrado en escritura de 3 de septiembre de 2019 ante el notario de Jerez de la Frontera, Don. Ignacio Javier Moreno Vélez con el nº 1.335 de su protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz, por medio del presente comparece y **EXPONE:**

Que adjunto al presente escrito como Documento nº1, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley 7/2.002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), se adjunta Convenio de Planeamiento de la UE.17 Espiritu Santo, a fin de monetarizar el 10% de cesión obligatoria, modificar el Estudio de Detalle aprobado el día 15 de noviembre de 2007 a fin de abaratar cargas de urbanización que hagan viable el desarrollo, así como, la ubicación de la parcela de infraestructura para dotar al sector de electricidad, y posibilitar con todo ello la edificación de viviendas en régimen de cooperativa.

Por todo lo expuesto, **SOLICITO:**

Tengan por presentado en tiempo y forma el presente escrito y el documento nº1 que lo acompaña, y en su virtud, proceda esa Administración a aprobar por el Órgano competente, el Convenio de Planeamiento que se adjunta.

Lo que solicito en Medina Sidonia a 21 de junio de 2021.

52313736Y Firmado digitalmente
 JUAN OSCAR por 52313736Y JUAN
 REAL (R: OSCAR REAL (R:
 B11929635) B11929635)
 Fecha: 2021.06.21
 12:24:28 +02'00'

Fdo.- Oscar Real Cambas

Nuevo Impulso Inmobiliario y Urbanístico 2015 S.L